

Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"



SAN LUIS, 9 de octubre de 2025

VISTO:

El EXPE: 20613/2025, mediante el cual se eleva nómina de alumnos que aprobaron la Asignatura: "Programación, Algoritmos y Estructura de Datos" para la Carrera de Posgrado: "Maestría en Calidad del Software" (Plan Ordenanza Nº OCD-3-23/11); y

CONSIDERANDO:

Que la Profesor Mgtr. Lorena Soledad BAIGORRIA FERNÁNDEZ, eleva nómina de alumnos que aprobaron la Asignatura: Programación, Algoritmos y Estructura de Datos.

Que la mencionada asignatura que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Posgrado "Maestría en Calidad del Software"

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS FISICO MATEMATICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por aprobada la Asignatura: "Programación, Algoritmos y Estructura de Datos" correspondiente a la Carrera de Posgrado: "Maestría en Calidad del Software" (Plan Ordenanza Nº OCD-3-23/11) a los siguientes alumnos:

APELLIDO	NOMBRE	DNI	NOTA
SANCHEZ ARROYO	Fernando Daniel	22.714.241	9 (nueve)
LEO	Rosana	20.613.451	9 (nueve)
GRAMAJO	Susana Cristina	27.232.387	9 (nueve)

ARTICULO 2°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

mot



Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral Nº 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario de Investigación y Posgrado Dr. Augusto Francisco MOROSINI.

Hoja de firmas